Ministerio de DESARROLLO SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

DEPARTAMENTO DE TRANSPORTE

ORDEN DE SERVICIO PARA MANTENIMIENTO O REPARACIÓN DE VEHÍCULOS

N°287/2022

VERSIÓN: 01

Fernando de la Mora, 02 de diciembre de 2022

Señor(es): GILCOPAR S.R.L. **RUC:** 80009240-6

Dirección: Avda. Eusebio ayala N° 2963 - Ciudad de Asunción

Les solicitamos la realización del/los servicio/s detallado/s más abajo, en conformidad al/los Presupuesto/s detallados en la descripción, por orden y cuenta del MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL con RUC N° 80015275-1.-

N°	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN DEL/LOS SERVICIO/S
1	1	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHICULO MITSUBISHI TRITÓN CHAPA EAJ 554, SEGÚN PRESUPUESTO N° 0016440 EL MONTO DE GUARANÍES ES DE. 1.236.666. (UN MILLÓN DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS) A CUENTA DEL CONTRATO N° MDS/029/2021 - ID 402707

PLAZO DE EJECUCIÓN DE TRABAJO

3 DIAS HÁBILES [X] 7 DIAS HÁBILES [ ]

Firma:	Firma:
Aclaración: Nelson Daniel Díaz Páez Jefe de Transporte Ministerio de Desarrollo Social	Aclaración: Hugo Rafael Godoy R. Director Administrativo Ministerio de Desarrollo Social
Jefe/a del Dpto. de Transporte MDS	Director/a Administrativo/a MDS
Fecha: 2-12-22	Fecha: 02-12-2022

Firma de Conformidad del Taller Autorizado

GILCOPAR S.R.L.

RUC: 80009240-6

Fecha: 02-12-22

Legajo procesado